

	Subcomisión Docente-Asistencia del área de Salud de Plasencia	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta 1/2023	

Fecha: 3 de julio de 2023	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas del Centro Universitario de Plasencia	Hora de comienzo: 12:00 h.	Hora de finalización: 13:10 h.
Presidente: D. Rodrigo Martínez Quintana		Secretaria: D ^a Sonia Hidalgo Ruiz (en funciones)	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana, como Director del Centro Universitario de Plasencia (CUP) - D^a Sonia Hidalgo Ruiz, como Subdirectora de Estudiantes del CUP - D^a Inmaculada Romero Muñoz, como Gerente del Área de Salud de Plasencia - D^a Susana Rubio Martín, Enfermería Hospital Virgen del Puerto- Supervisora Docencia 			
Miembros de la comisión que excusan su asistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> - D^a María del Mar Reyero Hernández, como representante de los PACS del CUP en Área de Salud de Plasencia. - D^a Alicia Bayón Sayago, Médica Familia EAP- Jefa Estudios Unidad Docente y Multiprofesional AF. Y C. de Plasencia - D. Florentino Galaviz Barrios como Director Asistencial del Área de Salud de Plasencia. - D^a Andriana Sánchez Fernández, como representante de los estudiantes del Grado en Enfermería. 			
Miembros de la comisión que no asisten:			
<ul style="list-style-type: none"> - D^a Beatriz Sánchez Cambero, como representante de los PACS del CUP en Área de Salud de Plasencia. - D^a Nélida Becerro Fernández, Supervisora Urgencias Hospital Virgen del Puerto- Profesora Asociada 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1 Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 13 de julio de 2022 2 Informe del Presidente 3 Análisis de los Prácticums del curso 2022-23 4 Planificación de los Prácticums del curso 2023-24 5 Informe sobre el estado de las plazas de PACS 6 Ruegos y preguntas 			

Código Seguro De Verificación	0Dc+RCqt4xESrHtkTaFPzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Hidalgo Ruiz	Firmado	01/07/2024 15:20:25
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	01/07/2024 07:20:37
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0Dc+RCqt4xESrHtkTaFPzw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Subcomisión Docente-Asistencia del área de Salud de Plasencia	
	Acta 1/2023	

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

Por ausencia de la Secretaría, ocupa su puesto de manera accidental para esta sesión D^a Sonia Hidalgo Ruiz.

Punto 1: Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 13 de julio de 2022

D. Rodrigo Martínez, Director del Centro Universitario de Plasencia, informa que todos los miembros de la comisión han tenido a su disposición el acta de la sesión ordinaria de 13 de julio de 2022.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueba el acta por asentimiento de los presentes.

Punto 2: Informe del Presidente

D. Rodrigo Martínez, Director del Centro Universitario de Plasencia, informa que se ha actualizado la constitución de esta comisión por cambios producidos. En este sentido se le da la bienvenida a D. Florentino Galaviz Barrios como Director Asistencial del Área de Salud de Plasencia y a D^a Andrea Sánchez Fernández, como representante de los estudiantes del Grado en Enfermería.

Punto 3: Análisis de los Prácticums del curso 2022-23

D. Rodrigo Martínez, Director del Centro Universitario de Plasencia, cede la palabra a D^a Sonia Hidalgo, Subdirectora de Estudiantes del CUP

D^a Sonia Hidalgo expone que durante el curso 2022-23 se ha realizado con total normalidad, según lo planificado por la Comisión de Prácticas Externas referente a los Prácticum del curso 2022-2023. Concretamente, se ha realizado como sigue:

- Prácticum I y II: Del 13 de septiembre al 21 de diciembre
- Periodo de recuperación: Del 22 diciembre al 30 de enero.
- Prácticum III: Del 31 enero al 12 de mayo.
- Periodo de recuperación: Del 13 mayo al 23 junio.
- Practicas extracurriculares se están desarrollando actualmente y son gestionadas desde la Oficina Laboral de la UEx.

Muy pocos alumnos han utilizado el Periodo de Recuperación en ambos semestres.

El número total de estudiantes matriculados en cada Practicum, los que realizan prácticas en Plasencia y los que la realizan en el SES Plasencia son:

- PI: 96/61/45
- PII: 98/39/38
- PIII: 102/64/65

Se describieron los servicios que han recibido estudiantes, destacando que en Salud Laboral no se ha estimado enviar estudiantes. Además se indica que se han enviado estudiantes a Salud Mental, Banco de Sangre y Resonancia/escanes y que estos estudiantes han sido tutorizados por otros PACS por no haber PACS vinculados directamente a estos servicios.

Además, D^a Susana Rubio Martín informa que hay cuatro demandas para realizar Prácticas Extracurriculares, tres en el Hospital Virgen del Puerto y una en Atención Primaria, todas se están gestionando con normalidad.

Código Seguro De Verificación	0Dc+RCqt4xESrHtkTaFPzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Hidalgo Ruiz	Firmado	01/07/2024 15:20:25
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	01/07/2024 07:20:37
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0Dc+RCqt4xESrHtkTaFPzw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Subcomisión Docente-Asistencia del área de Salud de Plasencia	
	Acta 1/2023	

Finalmente, D^a Inmaculada Romero Muñoz observa que no todos los estudiantes pasan por los mismos servicios y por tanto no se forman por todos los servicios, lo que puede afectar en la formación integral de egresado.

D. Rodrigo Martínez Quintana argumenta que dicha carencia es debido a que la oferta formativa (unas 80 plazas) es inferior a la demanda (unos 200 estudiantes matriculados por curso en los prácticum). Esto es un problema histórico, cuando se fijó el número de plazas ofertadas en el Grado en Enfermería en el Centro Universitario de Plasencia, pero que en los momentos actuales donde se demanda un aumento en la oferta no se plantea bajar ese número. Para poder paliar este problema, desde la Subdirección de Estudiantes del Centro Universitario de Plasencia se trabaja intensamente para descongestionar el área de Salud de Plasencia, ofertando plazas en áreas de Salud próximas, como son la de Coria y la de Navalmoral, incluso en el resto de áreas de Salud de Extremadura a través de la Comisión Intercentro, así como en centros no gestionados por el Servicio Extremeño de Salud, incluso fuera de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Punto 4: Planificación de los Prácticums del curso 2023-24

D^a Sonia Hidalgo expone que la planificación de los Prácticums del curso 2023-24 por la Comisión de Practicas Externas es:

- Prácticum I y II: 12 de septiembre-21 diciembre.
- Periodo de recuperaciones: 22 diciembre-29 enero.
- Prácticum III: 30 de enero-10 de mayo.
- Periodo de recuperaciones: 11 mayo-13 Junio

Es por ello, se fija para el 12 de septiembre de 2022 a las 10 horas la Jornada de Presentación en el Salón de Actos del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia

D^a Inmaculada Romero Muñoz indica que le llama la atención que no haya habido un aumento de plazas ofertadas en Urgencias, a pesar de haber aumentado últimamente la plantilla en dicho servicio. En este sentido, se va a encargar directamente de hacer las gestiones oportunas para aumentar, si es posible, la oferta de plazas en Urgencias.

Punto 5: Informe sobre el estado de las plazas de PACS

D^a Sonia Hidalgo realiza exposición de las plazas de Profesores Asociados en Ciencias de la Salud del área de Salud de Plasencia que actualmente están contratadas por la Universidad de Extremadura. En este sentido, y comparando con respecto al curso anterior, indica que se han incorporado dos nuevos PACS. Además, señala que en el próximo concurso de la UEx para cubrir varias plazas de personal docente e investigador contratado en régimen laboral se proponen incluir dos plazas de PACS, por producirse cambios en la situación profesional de los anteriores.

Como continuación, D. Rodrigo Martínez Quintana observa que muy probablemente se retrasará la convocatoria de dichas plazas debido a la implantación de la nueva Ley de Universidades (LOSU). No obstante se elevará el problema al Vicerrectorado de Profesorado para que, si es posible, gestione la contratación de profesores sustitutos, hasta que se resuelva el concurso.

Punto 6: Ruegos y preguntas

D^a Sonia Hidalgo comenta que a pesar de los esfuerzos que se hace desde la Subdirección de Estudiantes, la Comisión de Prácticas Externas y los PACS, todavía no se tiene un control exhaustivo y sincrónico de las

Código Seguro De Verificación	0Dc+RCqt4xESrHtkTaFPzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Hidalgo Ruiz	Firmado	01/07/2024 15:20:25
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	01/07/2024 07:20:37
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0Dc+RCqt4xESrHtkTaFPzw==	Página	3/4
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Subcomisión Docente-Asistencia del área de Salud de Plasencia	
	Acta 1/2023	

<p>faltas/recuperaciones de los estudiantes. Así mismo, ruega que se aumente la coordinación entre el Centro Universitario de Plasencia y el Área de Salud de Plasencia para actualizar las bases de los colaboradores, de tal manera que los certificados que se emitan desde el Vicerrectorado de Profesorado de la UEx se ajusten lo más fiel posible a la realidad, en cuanto a las tareas de formación desempeñadas.</p> <p>D^a Susana Rubio Martín comenta que ha observado un aumento de la implicación y responsabilidad de los PACS desde que está en marcha esta comisión.</p> <p>Todas las partes implicadas se comprometen a seguir trabajando para mejorar estas cuestiones. En este sentido, se fija la reunión anual del equipo de Dirección con los PACS el 11 de septiembre de 2023 en el Centro Universitario de Plasencia.</p> <p>Finalmente, D^a Sonia Hidalgo comenta según las informaciones que se tiene, la UEx se hará cargo de la parte correspondiente de la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas formativas externas incluidas en programas de formación que contempla el RD Ley de la Reforma de Pensiones. No queda claro aún cómo afectará a las recuperaciones individuales de los estudiantes, en el caso de que haya que especificar a priori los días de prácticas.</p>	
Visto bueno del Presidente:	Firma de la Secretaria:
Fecha de aprobación del acta: 28 de junio de 2024	

Código Seguro De Verificación	0Dc+RCqt4xESrHtkTaFPzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Hidalgo Ruiz	Firmado	01/07/2024 15:20:25
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	01/07/2024 07:20:37
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0Dc+RCqt4xESrHtkTaFPzw==	Página	4/4
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

